



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
MOVIMIENTO

18 DIC 2024

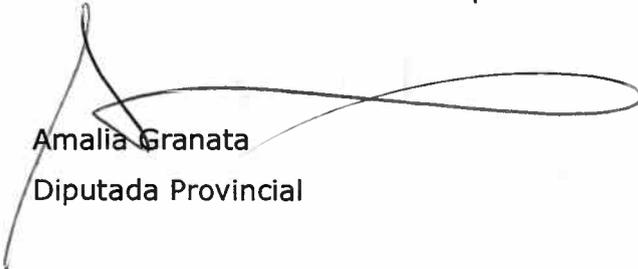
Recibido ..... 1500 ..... Hs.

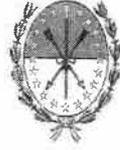
Nº ..... 55993 ..... C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su profunda preocupación por las posibles consecuencias futuras en la cuenca del Ludueña, incluyendo la amenaza de inundaciones y la afectación del territorio destinado a un embalse. Esta inquietud surge a raíz de la medida cautelar dictada por el Juez Gastón Salmain, del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, provincia de Santa Fe, que permite la continuidad de las obras a favor de una empresa vial con sede en CABA.

  
Amalia Granata  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Los vecinos de Empalme y Ludueña han expresado su profunda preocupación por las implicaciones futuras de la medida cautelar dictada por el Juez Gastón Salmain<sup>1</sup>, que permite la continuación de las obras del desarrollo inmobiliario Damfield en una zona crítica de la cuenca del Ludueña. Esta zona está sujeta a amenazas de inundaciones y está destinada a ser un embalse para la presa retardadora de crecidas del arroyo Ludueña<sup>2</sup>.

La medida cautelar, solicitada por la empresa vial Vial Norcar SRL con sede en CABA, ha sido vista como una violación de las leyes provinciales y un desprecio por los informes técnicos que califican el proyecto como inviable debido a su ubicación en terrenos inundables<sup>3</sup>. Además, la decisión del juez Salmain ha pasado por alto los dictámenes contrarios de su fiscal general y ha ignorado las intervenciones y recomendaciones de las reparticiones públicas que advirtieron sobre la paralización total de la obra<sup>4</sup>.

Los habitantes de la zona, que ya han sufrido inundaciones en el pasado, temen<sup>5</sup> que la continuación de las obras aumente el riesgo de futuras

<sup>1</sup> <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-221-2023-382633>

<sup>2</sup> <https://www.elciudadanoweb.com/vecinos-de-empalme-graneros-y-ludueña-en-alerta-por-el-fallo-a-favor-de-damfield/?form=MG0AV3> consultado diciembre 2024

<sup>3</sup> <https://viapais.com.ar/rosario/estancia-damfield-la-provincia-suspendio-obras-en-funes-porque-son-inviabiles/>

<sup>4</sup> [https://www.ellitoral.com/politica/paralizacion-obras-empresarios-inmobiliarios-municipio-funes-estudio-impacto-ambiental-ministerio-ambiente-cambio-climatico-impacto-ambiental-proyecto-inmobiliario-reserva-proyecto-inmobiliario-damfield-irregularidades-obras-decreto-901-902\\_0\\_UQGvg4Cq8R.html](https://www.ellitoral.com/politica/paralizacion-obras-empresarios-inmobiliarios-municipio-funes-estudio-impacto-ambiental-ministerio-ambiente-cambio-climatico-impacto-ambiental-proyecto-inmobiliario-reserva-proyecto-inmobiliario-damfield-irregularidades-obras-decreto-901-902_0_UQGvg4Cq8R.html)

<sup>5</sup> <https://www.pagina12.com.ar/789328-vuelve-el-miedo-a-la-inundacion> consultado diciembre 2024



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

inundaciones y afecte negativamente el embalse, comprometiendo la seguridad y el bienestar de la comunidad<sup>6</sup>.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la presente declaración.

  
AMALIA GRANATA  
DIPUTADA PROVINCIAL

---

<sup>6</sup> <https://vecinalempalme.com.ar/nu-ma-in-nunca-mas-inundaciones/> consultado diciembre 2024